

Las Asociaciones de Empresarios protegen de los Impagos a sus asociados.

AEDAL, la asociación de empresarios que aglutina a las empresas mas importantes de El Sebadal firma un convenio con Central de Arbitraje.

AEDAL, la asociación de empresarios que aglutina a las empresas mas importantes de El Sebadal, firma un convenio con Central de Arbitraje, empresa canaria pionera e innovadora que introduce La Justicia Arbitral en el tejido empresarial canario.

El servicio esta basado en las leyes 60/2003 y 11/2011, el empresario consigue a través de Central de Arbitraje, luchar contra moroso profesional, reclamando las deudas de una manera fácil, rápida, económica y eficaz.

Uno de los argumentos mas valorados por la Asociación, es el que una vez iniciado un procedimiento arbitral se pueden deducir del impuesto de Sociedades las facturas no cobradas.

Si necesitan más información pueden dirigirse www.elsebadal.com o mandar un correo a masinfo@centraldearbitraje.com
